CIRCULAR N° 10-2025-CE- GOB.REG-HVCA

PROCESO DE SELECCIÓN 002-2024-CE/G.R.HVCA-SEGUNDA CONVOCATORIA

PARA : Empresa Privada supervisora interesadas en el PROCESO DE SELECCIÓN 002-2024-CE/G.R.HVCA- SEGUNDA CONVOCATORIA cuyo objeto es la contratación de la Entidad Privada Supervisora-EPS encargada de la supervisión del proyecto de Inversión con CUI: 2414956

DE : Comité Especial Reconformado por R-GG. R N°046-2025/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 29 de enero del 2025

ASUNTO : **INTEGRACION DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN 002-2024-CE/G.R.HVCA-SEGUNDA CONVOCATORIA**

REFERENCIA : ACTA DE SESIÓN N°10-2025

FECHA : 15 de mayo de 2025

El Comité Especial conformado por Resolución Gerencial General Regional N.°046-2025/GOB.REG-HVCA/GGR de acuerdo a lo establecido en el artículo 34.4 del Reglamento de la Ley N°29230, aprobado por Decreto Supremo N°210-2022-EF y modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N°29230), pone en conocimiento a la Entidad Privada supervisora (CONSORCIO) Interesadas del PROCESO DE SELECCIÓN 002-2024-CE/G.R.HVCA-SEGUNDA CONVOCATORIA para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) cuyo objeto es la contratación de la Entidad privada supervisora del proyecto de Inversión; con cui N°2414956; que comprende la supervisión de la obra del proyecto:

N°	CUI	Nombre del proyecto
1	2414956	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA VICTORIA DE AYACUCHO", DISTRITO DE ASCENSIÓN - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"

Los integrantes del comité de selección, considerando que habiendo absuelto las consultas y observaciones de las bases del proceso de selección N°002-2024-CE/GR.HVCA; conforme al numeral 34, literal 34.1 del Reglamento de la ley de OXI, y que por unanimidad se acuerda aprobar la circular N°10 "Integración de las Bases"; por lo cual se adjunta al presente.

Sin otro en particular, hacemos propicia la ocasión para expresarles nuestra estima personal y firmando todos los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.

ING. PAVEL ALDO YUPARI ANYAIPOMA
PRESIDENTE
COMITÉ ESPECIAL

ING. ADOLFO ENRIQUE ALMONACID ORDOÑEZ
1ER MIEMBRO TITULAR
COMITÉ ESPECIAL

CPC. EDUARDO ZOSIMO CONTRERAS FABIAN
2DO MIEMBRO TITULAR
COMITÉ ESPECIAL